República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número: DI-2023-1311-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 14 de Febrero de 2023

Referencia: EX-2022-126619060-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2022-126619060-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma denominada H & C TRADING S.R.L., inscripta como Elaborador, Fraccionador, Importador/Exportador De Productos De Uso Doméstico, bajo el RNE Nº 020035238 mediante Disposición A.N.M.A.T. Nº DI-2017-12356-APN-ANMAT#MS, solicita autorización para la inscripción del Farmacéutico POCIECHA Andrés, Matricula Profesional Nº 15784, como Director Técnico en reemplazo del Ingeniero Químico GIGLIUTTI Ángel Roberto, Matrícula Profesional N° 9.389.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la Resolución (M.S. y A.S.) Nº 708/98 y Disposición A.N.M.A.T Nº 7293/98.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 8º, inciso ll) del Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.-Limítase la inscripción del Ingeniero Químico GIGLIUTTI Ángel Roberto, Matrícula Profesional N° 9389, como Director Técnico de la firma H & C TRADING S.R.L. a partir del 31 de octubre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.-Inscríbese al Farmacéutico POCIECHA Andrés, Matricula Profesional Nº 15784 como Director Técnico de la firma H & C TRADING S.R.L. a partir del 1 de noviembre del año 2022.

ARTÍCULO 3°.-Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición. Luego, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-126619060-APN-DGA#ANMAT

ab

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2023.02.14 11:30:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.14 11:30:52 -03:00